

PRIMAVERA, 28 de Enero de 2019

Vistos:

1) El Art. 12° y tercero transitorio DFL 28 18.992; 2) La Ley Orgánica Const. de Municipalidades; 3) El Dto. N°001/Sección A por apertura del Pto Municipal año 2019; 4) La Ley N° 19.886. 5)) El Decreto Municipal N° 167 del 07/03/2017, que designa la Subrogancia del Alcalde. 6) El Decreto Municipal N° 1135 de fecha 26/12/2016, que designa la Subrogancia de la Dirección de Control. 7) El Decreto Municipal N° 675 de fecha 22/08/2016 que designa la Subrogancia de la Dirección de Administración y Finanzas y considerando los antecedentes adjuntos.

Decreto

Páguese a: LATAM AIRLINES GROUP S.A Rut 89862200-2

La Cantidad de 113,504 CIENTO TRECE MIL QUINIENTOS CUATRO PESOS

Correspondiente a: PÁGUESE LA ADQUISICIÓN DE PASAJE AÉREO EN EL TRAMO PUNTA ARENAS - SANTIAGO IDA Y VUELTA PARA LA FUNCIONARIA PAMELA MANCILLA (DIDECO) QUIEN PARTICIPÓ DE ENCUENTRO NACIONAL DE DESARROLLO COMUNITARIO 2019, SEGÚN ANTECEDENTES ADJUNTOS

Documento	Número	Fecha	Monto
FACTURA	3355005	22/01/2019	113,504

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO:

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-08-007-000-000	PASAJES, FLETES Y BODEGAJES		113,504
532-08-00-000-000-000	SERVICIOS GENERALES	113,504	
Totales		113,504	113,504

COMPROBANTE DE EGRESO:

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° FECHA CHEQUE N° \$

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
111-02-01-000-000-000	GESTIÓN MUNICIPAL (92109000088)		113,504
215-22-08-007-000-000	PASAJES, FLETES Y BODEGAJES	113,504	
Totales		113,504	113,504



CRISTINA VARGAS VIVAR SECRETARIO MUNICIPAL

PAMELA MANCILLA TOPEZ DIRECTOR DE CONTROL (S)



CAROLINA SANDOVAL CIFUENTES ALCALDE (S)

JUAN CARLOS MANCILLA PÉREZ DAF (S)

FECHA DE PAGO _____ DE _____ DE _____



Manuel Sandoval